

Quito, 9 Mayo de 2013



Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

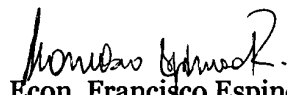
De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo a la señora Grace Pazmiño Del Salto, portadora de la cédula ciudadanía 17-0535767-9, para que actualice la información de la compañía MilleDesign Cía.Lda., RUC 1791938038001, expediente No.151809.

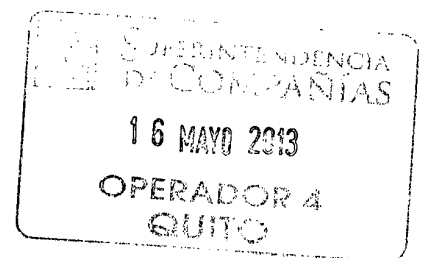
Agradecemos de antemano su atención a la presente

Atentamente,

MILLEDESIGN CIA. LTDA.


Econ. Francisco Espinosa R.

GERENTE GENERAL



NO-



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013 - 17 - 01- NOTARIA 01 - D04246

TARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy lunes trece de Mayo del dos mil trece; ante mí, Doctor DAVID MALDONADO VITERI, Notario Primero Suplente de este Cantón, según Oficio No. 1501-DP-DPP, del Consejo de la Judicatura, de fecha 9 de Mayo del presente año, por licencia concedida al titular Dr. Jorge Machado Cevallos, comparece el señor Economista FRANCISCO JAVIER ESPINOSA ROMERO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171011972-6, quien declara ser Gerente General de la Compañía MILLEDESIGN CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Autorización para realizar trámite ante la Superintendencia de Compañías, donde se lee "Francisco Espinosa R", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que fue al al compareciente la presente Diligencia se ratifica en ella y firma conmigo de lo que doy fe. Esta Diligencia la llevé a efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.

DILIGENCIA No. 04246 - OA. *EZ 127331*

Francisco Espinosa R.



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

